

Principales novedades APT 2019

La CD de la APT ha implementado algunas modificaciones e incorporado algunas novedades para el actual año competitivo 2019. A continuación se describen las más importantes:

En el Segmento Veteranos:

1.- Cantidad de etapas

La cantidad de etapas a disputarse en el año 2019 serán 8 (ocho), de las cuales 2 (dos) se realizaran bajo la modalidad de juego entre semana, es decir, de lunes a viernes, excepto feriados. A estos se los denominará Veteranos Semanal 1 y Veteranos Semanal 2. Sólo en caso de total acuerdo entre el organizador y los jugadores involucrados, se podrán programar partidos fuera de los días y horarios citados, pero en ningún caso tendrán prioridad de juego sobre torneos iniciados o a iniciarse. Los puntos obtenidos en los torneos Semanal 1 y 2, permitirán sumar puntos para el ranking y para el Master.

2.- Restricción de juego:

Los primeros 12 jugadores del ranking de la APT deberán participar única y exclusivamente en las categoría A, quedando imposibilitados de participar en cualquiera de las categorías B de edades inferiores que se disputen, hasta tanto se ubiquen por debajo de dicho puesto. Por lo expuesto ningún jugador ubicado entre los puestos citados de +45 A podrá hacerlo en +35 B ni en +25 B. La misma prohibición tendrán aquellos jugadores ubicados entre los puestos citados de +35 A respecto de la categoría +25 B

3.- Nueva categoría

A partir de este año se incorpora la categoría Veteranos +65. La misma se jugará por zonas.

4.- Master

Para este año 2019 los jugadores que participen en el Torneo Master del segmento Veteranos deberán haber competido, como mínimo, en 4 (cuatro) etapas.

General:

Horario de inicio de partidos:

Se amplía el horario de juego: los días sábados se podrá programar partidos a partir de las 09:00 hs. Esto se aplica a todos los segmentos.

Para más información consultar el Reglamento APT 2019